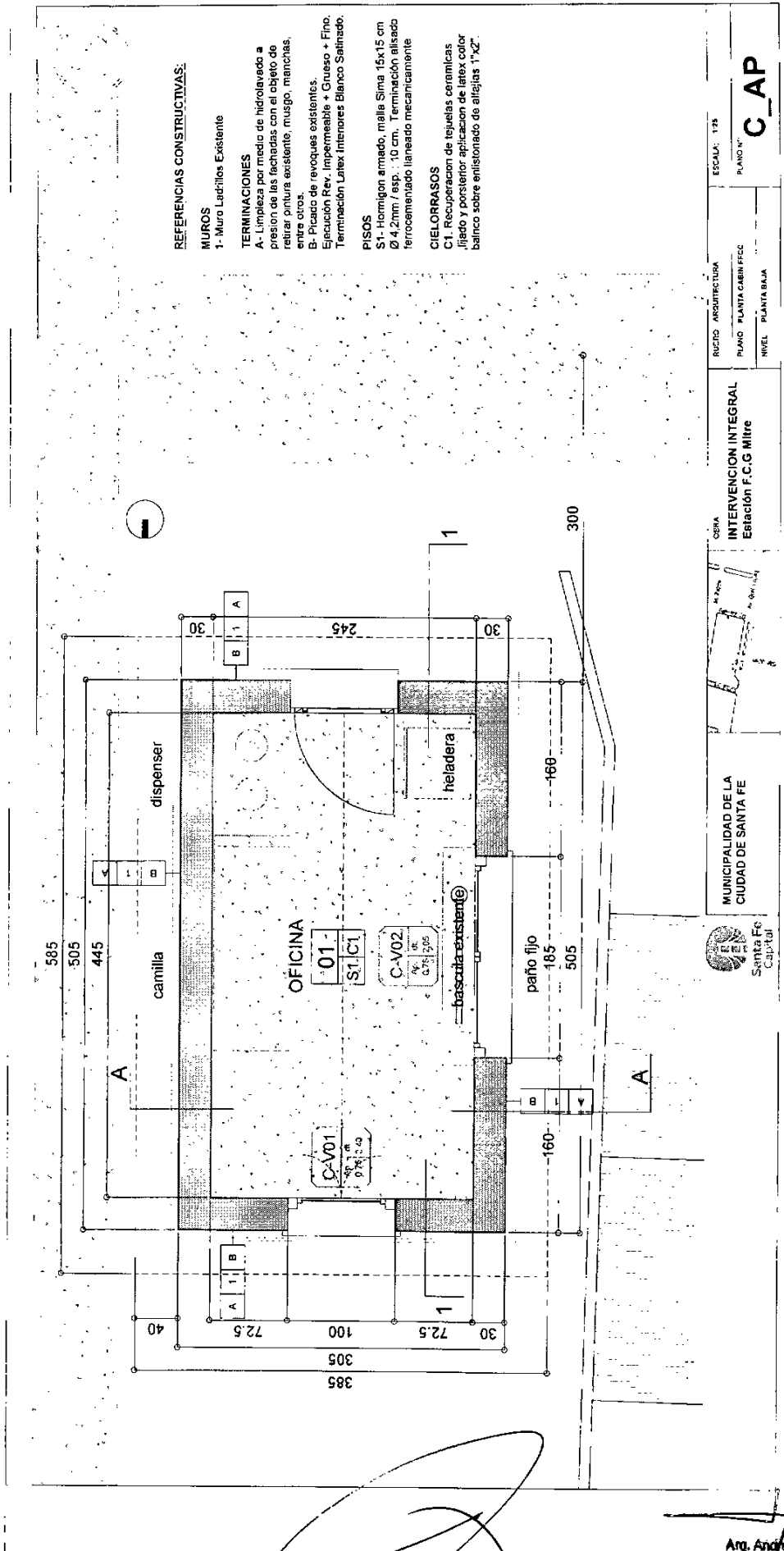




REFERENCIAS CONSTRUCTIVAS:

MUROS

1- Muro Ladrillo Existente

TERMINACIONES

A- Limpieza por medio de hidrolavado a presión de las fachadas con el objeto de retirar pintura existente, musgo, manchas, entre otros.

B- Pícdado de revoques existentes.

Ejecución Rev. Impermeable + Grueso + Fino. Terminación Latex Interiores Blanco Satinado.

PISOS

S1- Hormigon armado, malla Sima 15x15 cm Ø 4.2mm / esp. 10 cm. Terminación alisado ferrocementado lisseado mecánicamente

CIELORRASOS

C1- Recuperación de tejas cerámicas filado y posterior aplicación de latex color blanco sobre enlustrado de alfejas 1"x2"

ESCALA: 1:20

PLANO N°

CAP

PROYECTO: ARQUITECTURA

PLANO: PLANTA CUBIERTA

NIVEL: PLANTA BAJA

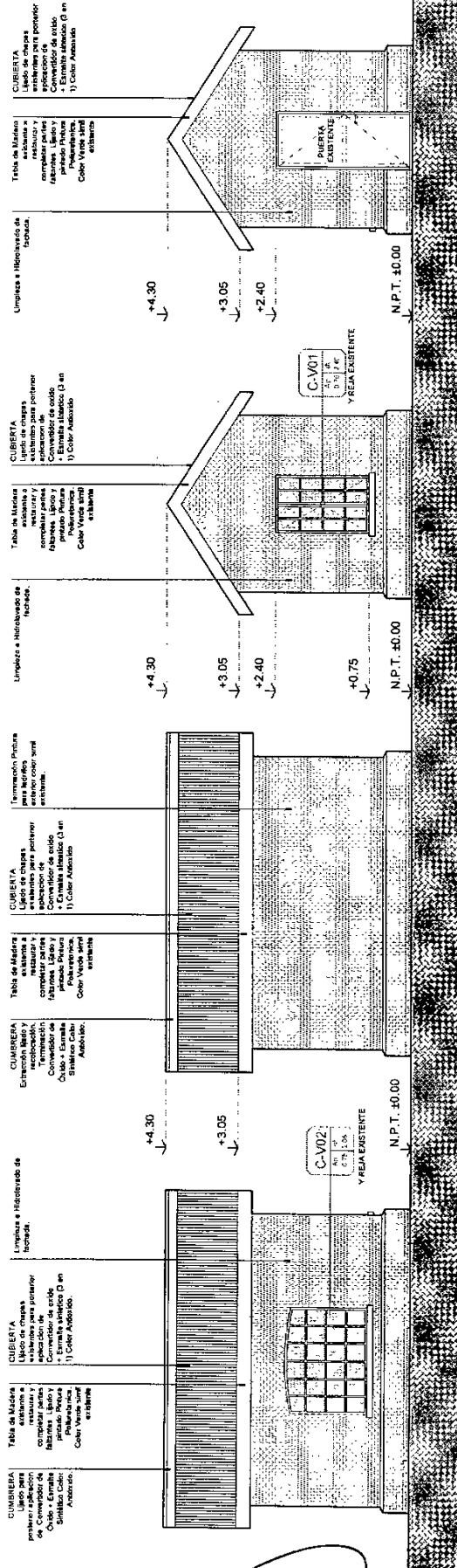
INTERVENCIÓN INTEGRAL
Estación F.C.G. Milite

MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE



Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano



VISTA SUR

VISTA NORTE

VISTA ESTE

VISTA OESTE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE		ESCALA 1:30	
C_A_V		PLANO N°	
INTERVENCIÓN INTEGRAL		RUBRO: ARQUITECTURA	
Estación F.C.G Mitre		PLANO: VISTAS CABIN FDC	
		NIVEL: PLANTA BAJA	



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE



Arq. CARLOS D. NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano



CUBIERTA
Unión de Chapas y alfileres para permitir
apertura de Compuertas de acceso. Fuelle
adecuado (2 en 1) Color adecuado.

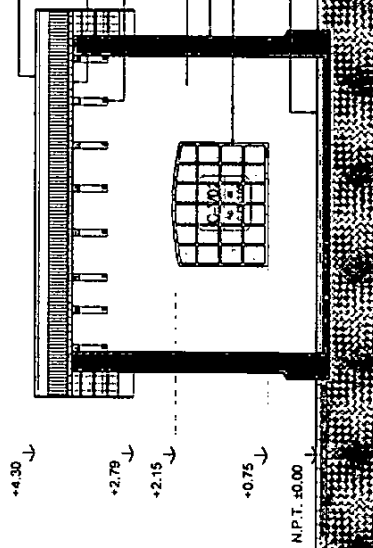
DE GRABADO
Preparación de planos para la
presentación de la obra. Se debe
presentar en 3 copias de cada una de las
partes del proyecto.

CARRERA, metros de Perímetro,
estando a restaurar
estando a restaurar

REVOCOS INTERIORES.
Puede ser de cualquier color.
Puede ser de cualquier color.
Grueso: 1 cm. Terminación Liso.

Uniones a Hombros de los techos
de la obra.

PRO Hombros (1/4" x 1/4" x 1/4") esp. 10 cm.
Terminación Liso.



CORTE 1-1

CUBIERTA
Unión de Chapas y alfileres para permitir
apertura de Compuertas de acceso. Fuelle
adecuado (2 en 1) Color adecuado.

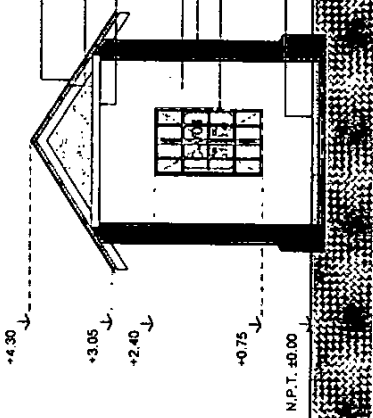
DE GRABADO
Preparación de planos para la
presentación de la obra. Se debe
presentar en 3 copias de cada una de las
partes del proyecto.

CARRERA, metros de Perímetro,
estando a restaurar
estando a restaurar

REVOCOS INTERIORES.
Puede ser de cualquier color.
Puede ser de cualquier color.
Grueso: 1 cm. Terminación Liso.

Uniones a Hombros de los techos
de la obra.

PRO Hombros (1/4" x 1/4" x 1/4") esp. 10 cm.
Terminación Liso.



CORTE A-A



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE



OBRA
INTERVENCIÓN INTEGRAL
Estación F.C.G. Mitre

TIPO: ARQUITECTURA
PLANO: CORTES CABIN F.C.C.
NIVEL: PLANTA BAJA

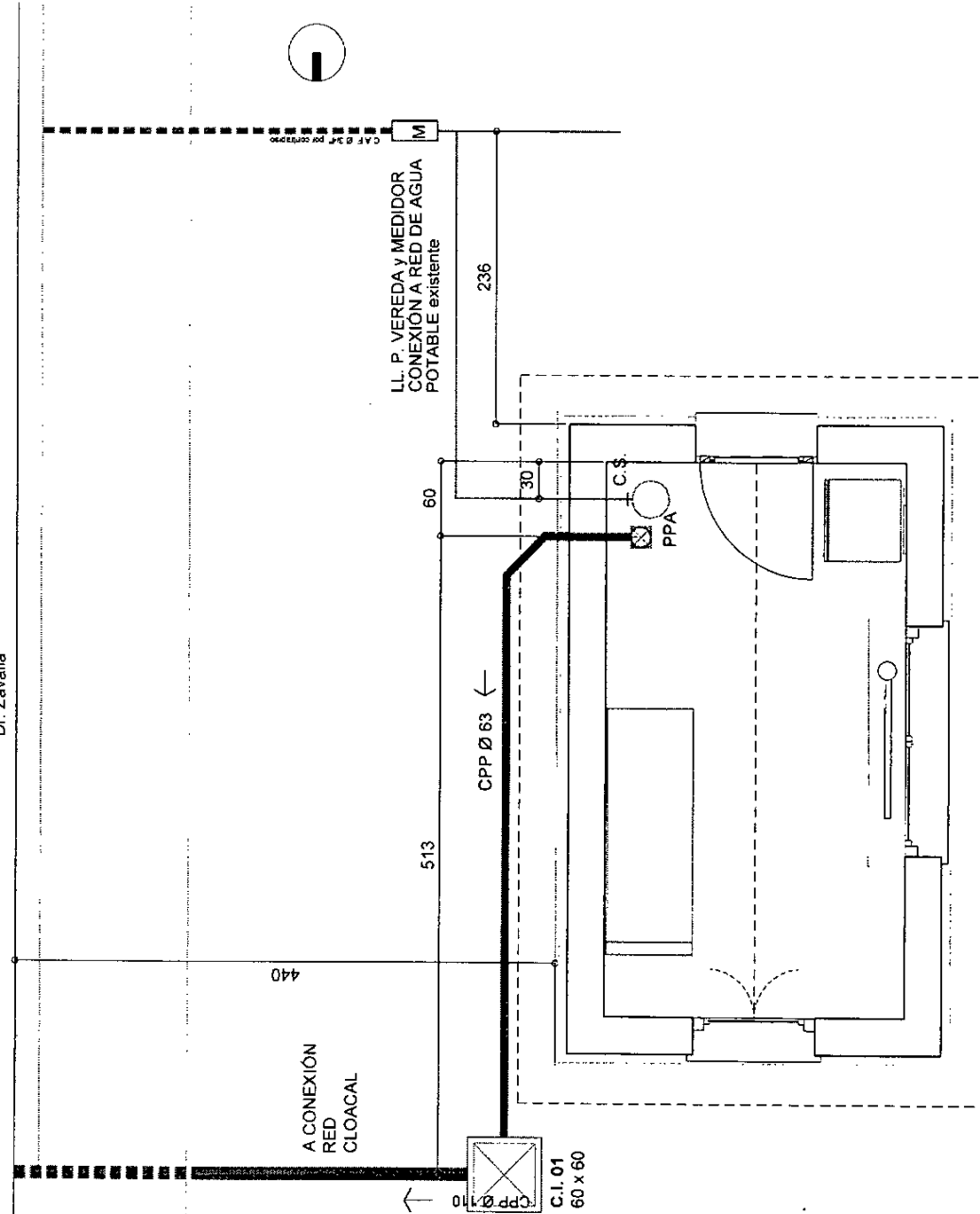
ESCALA: 1/50
PLANO: C
C_AC



Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

Dr. Zavalla



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE



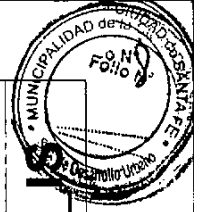
OBRA:
INTERVENCIÓN INTEGRAL
Estación F.C.G Mitre

RUBRO: INSTALACIONES
PLANO: INSTALACIÓN CLOACAL Y DE
AGUA FRIA CABIN FFCC
NIVEL: PLANTA BAJA

ESCALA: 1:25

PLANO N°

C



Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano



④

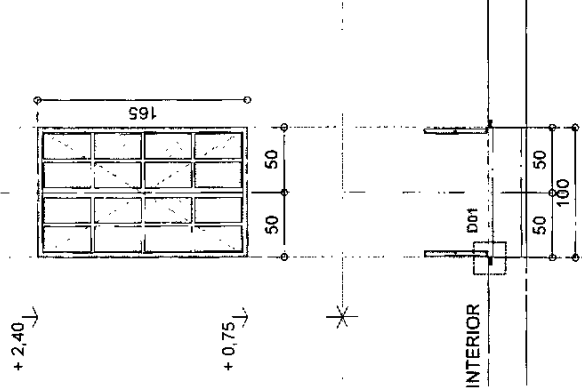
* Preinstalación de Aire Acondicionado

PLANO N°:

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

C-V01
Arq. 0.06 2.20

TIPO: METAL / Ventana dos hojas de abrir y reja exterior.
UBICACION: Cabin - Estacion Mitre
CANTIDAD: 1



MARCO: Angulo de alas iguales de 1 1/2"x1/8" con esquinas inglesadas a 45° y soldadura continua. Amurado a mamposteria mediante grampas.
HOJAS: Bastidor: Angulo de alas iguales de 1 1/2"x1/8" con esquinas inglesadas a 45° y soldadura continua. Reparaciones: Perfil TE 1"x1/8". Contravientos: Tubo Estructural 10x10x1.2mm
VIDRIOS: Laminado de seguridad 6 mm (3+3). Incoloro.
HERRAJES: 6 Bisagras a munición p/ soldar. Falleba interior.

PINTURAS: Una mano de antióxido y dos manos de esmalte antióxido ferrocéreo, color gris Grafito, previo desengrasa de toda la superficie. Aplicación a soplete.
SELLADORES: Sellador para cristales incoloro tipo SUPERFAST Urethane de 3M aplicado en todo el perimetro de las reparaciones, tanto en el interior como en el exterior, para evitar filtraciones.
NOTA: Todas las medidas deberán ser relevadas en obra previa ejecución de los trabajos.



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE



OBRA:
INTERVENCIÓN INTEGRAL
Estación F.C.G. Mitre

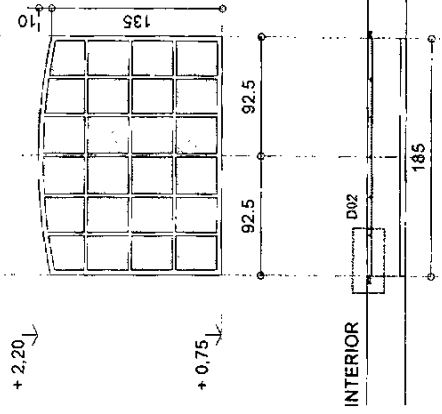
RUBRO: CARPINTERIAS
PLANO: PLANILLA CARPINTERIAS
CABIN FFCC
NIVEL: PLANTA BAJA

ESCALA: 1:25

C_PC

C-V02
Arq. 0.06 2.20

TIPO: METAL / Paño fijo y reja exterior.
UBICACION: Cabin - Estacion Mitre
CANTIDAD: 1



MARCO: Angulo de alas iguales de 1 1/2"x1/8" con esquinas inglesadas a 45° y soldadura continua. Amurado a mamposteria mediante grampas.
HOJAS: Reparaciones: Perfil TE 1"x1/8". Contravientos: Tubo Estructural 10x10x1.2mm
VIDRIOS: Laminado de seguridad 6 mm (3+3). Incoloro.

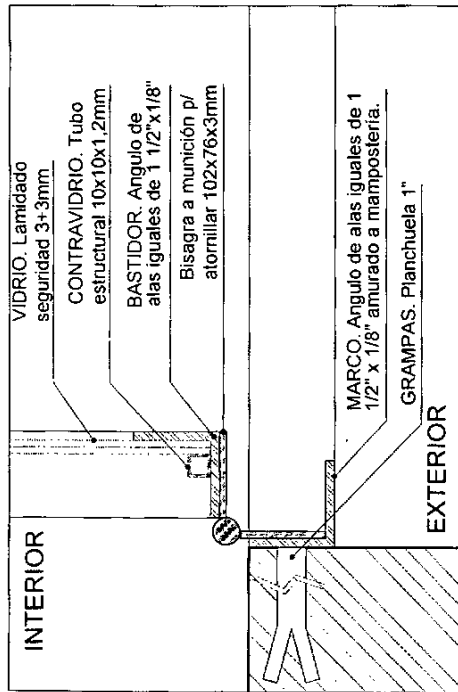
HERRAJES:
PINTURAS: Una mano de antióxido y dos manos de esmalte antióxido ferrocéreo, color gris Grafito, previo desengrasa de toda la superficie. Aplicación a soplete.
SELLADORES: Sellador para cristales incoloro tipo SUPERFAST Urethane de 3M aplicado en todo el perimetro de las reparaciones, tanto en el interior como en el exterior, para evitar filtraciones.
NOTA: Todas las medidas deberán ser relevadas en obra previa ejecución de los trabajos.



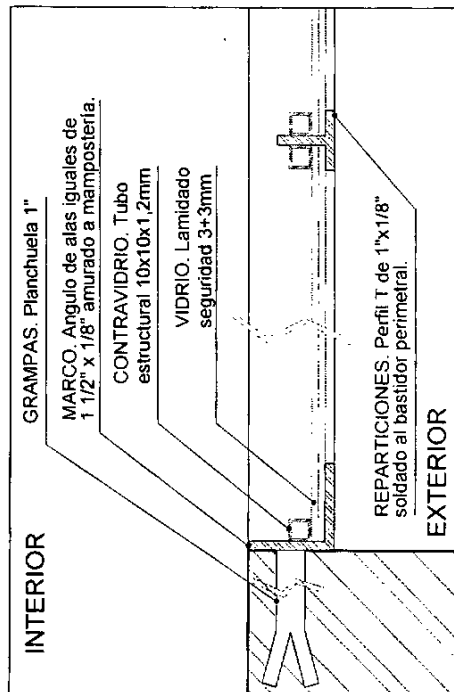
Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andres FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

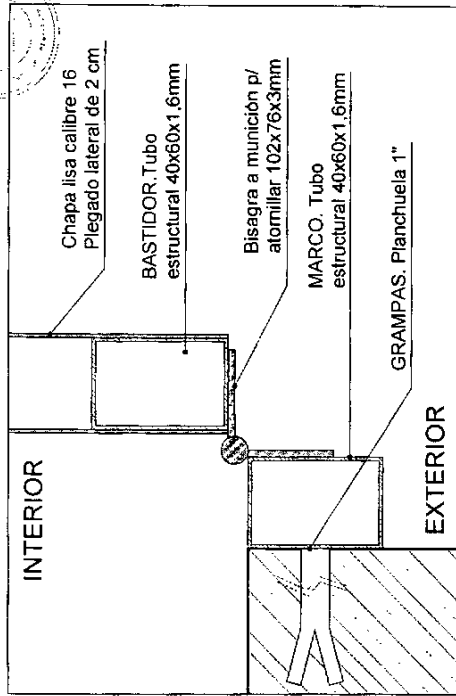
DETALLE 01



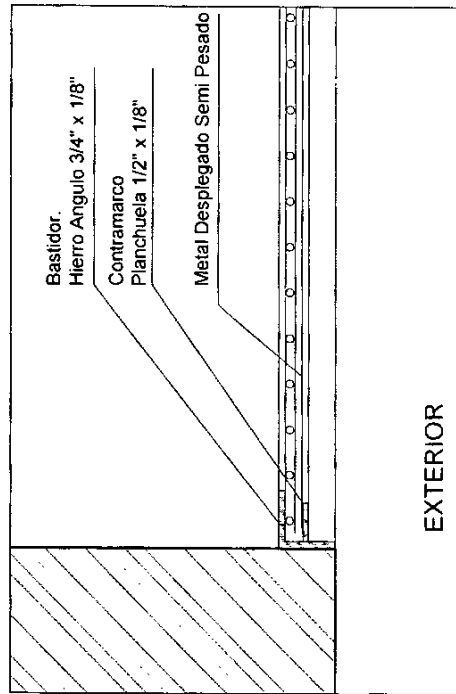
DETALLE 02



DETALLE 03



DETALLE 04



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE

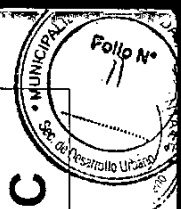


OBRA:
INTERVENCIÓN INTEGRAL
Estación F.C.G Mitre

RUBRO: CARPINTERIAS
PLANO: DETALLE CARPINTERIAS
NIVEL: PLANTA BAJA

ESCALA: 1:2

C_DC



Arq. CARLOS DINAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANEXO CABIN

INDICE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1
1. LIMPIEZA DE FACHADA	4
1.1. HIDROLAVADO Y REPARACIONES	4
2. DEMOLICIONES Y RETIROS VARIOS	4
2.1. DEMOLICIONES Y RETIROS VARIOS	4
3. CUBIERTA	4
3.1. CUBIERTA	5
4. REVOQUES	5
GENERALIDADES	5
4.1. INTERIOR COMPLETO	5
5. HORMIGON ARMADO	6
5.1. PISO DE H° A°. TERMINACION CEMENTO ALISADO LLANEADO	6
5.2. PIEZAS DE HORMIGON ARMADO	6
UMBRAL PREMOLDEADO DE HORMIGON ARMADO	6
6. CARPINTERÍAS	6
6.1. HIERRO – ABERTURAS – INCLUYE PINTURA	7
7. PINTURAS	7

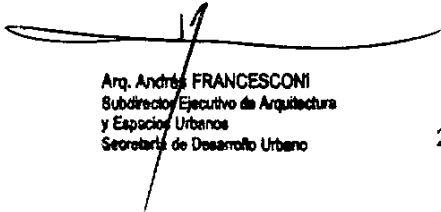
Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andres FRANCESCO
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

7.1. LATEX EN MUROS INTERIORES	8
7.2. IMPREGNANTE EN CIELORRASOS	8
7.3. PINTURA DE ESTRUCTURAS DE MADERA	8
7.4. HIDROREPELENTE TRANSPARENTE EN LADRILLO VISTO	8
8. INSTALACIONES	8
8.1. INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AFINES	8
8.2. INSTALACIONES SANITARIAS	10



Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

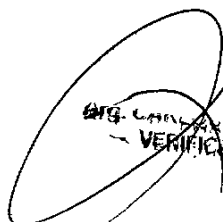


Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

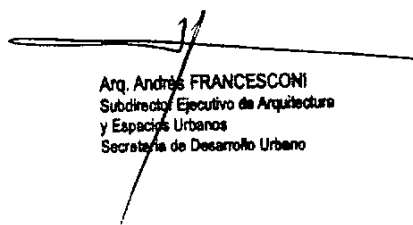
CABIN FERROVIARIO

Los trabajos a realizar tienen como objetivo la restauración del Cabin Ferroviario ubicado sobre calle Dr. Zavalla para su uso como punto de salud y oficina para la Feria La Baulera. La obra comprende la provisión de material, equipamiento, accesorios, maquinarias, herramientas, mano de obra y especialistas necesarios para la realización de todas las tareas requeridas para el óptimo resultado del objetivo de la obra.

El proyecto consiste en la reparación y restauración de toda la caja muraria, ejecución de aberturas, restauración de cubierta metálica, restauración de estructura de madera, adecuación de instalaciones sanitarias y instalaciones eléctricas nuevas.



ARG. CARLOS A. HERNANDEZ
VERIFICADOR



Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

1. LIMPIEZA DE FACHADA

1.1. HIDROLAVADO Y REPARACIONES

Se procederá a la limpieza por medio de hidrolavado a presión, de las fachadas del Cabin, con el objeto de retirar pintura, musgo, verdín, polvo acumulado, manchas, heces etc., abarcando entrantes, salientes, jambas, etc.; aplicando una presión tal que, desprenda definitivamente las partes sueltas y disgregadas del revestimiento. La presión variará de acuerdo al grado de adherencia de los elementos a desprender.

El lavado deberá ser minucioso y profundo, de tal manera que permita una observación completa de los sectores a reparar.

Dada la composición morfológica de las fachadas de ladrillos a la vista, con molduras y buñas, se deberá tener especial cuidado al aplicar el chorro de agua, evitando la erosión y/o destrucción de las mismas, para lo cual deberá, en forma permanente, controlar la presión de la máquina de hidrolavado.

Por medio de cepillos de cerda, espátulas u otro elemento no destructivo, se retirará el material suelto resultante de las tareas de hidrolavado, esto es, restos de pintura, partículas de revestimiento suelto, etc. Las superficies tratadas deben quedar bien firmes para permitir los pasos siguientes.

En los casos donde se localicen oquedades y o faltantes se procederá a su completamiento a través de un mortero coloreado con ladrillo molido y ferrite a fin de obtener una coloración rojiza. Para lo cual se hará previamente una muestra.

Tomado de juntas: se tomarán como referencia los tomados de junta existentes.

2. DEMOLICIONES Y RETIROS VARIOS.

2.1. DEMOLICIONES Y RETIROS VARIOS

Este ítem comprende la provisión de mano de obra, herramientas y materiales necesarios para realizar las demoliciones o retiros que se indican en planimetría adjunta. El contratista procederá a tomar todas las precauciones necesarias para la correcta realización de los trabajos, estando a su cargo los apuntalamientos, vallas y defensas imprescindibles, siendo de su exclusiva responsabilidad los daños que se pudieran ocasionar a personas ajenas a la obra.

Se deberá demoler el piso existente a fin de lograr los niveles indicados, el contrapiso si existiese también deberá ser extraído.

La Empresa deberá tener especial cuidado en la remoción de aquellos elementos que deben ser desarmados y desmontados sin dañarlos, (**ventanas**) y todo elemento que, a criterio de la Inspección, deba ser recuperado o devuelto a la Municipalidad para su reutilización.

La empresa deberá retirar todo el material removido (que a juicio de la Inspección pueda ser reutilizado) y trasladarlo al lugar donde indique la Inspección, prevaleciendo siempre la limpieza de la obra. La extracción cargado y traslado de los elementos sobrantes de la demolición forma parte de este ítem y estará a cargo de la empresa.

El cargado de todo el material de demolición se realizará a máquina o en forma manual en función del volumen del cargado pero en ambas situaciones se proveerá el acopio o la ubicación de contenedores de tal manera de no afectar con el funcionamiento de la obra. Estas extracciones deberán ser en forma permanente no permitiéndose el acopio salvo en caso de reutilización autorizada por la Inspección.

3. CUBIERTA

La empresa proveerá todo el material, herramienta, equipamiento y mano de obra necesaria para la correcta ejecución de las cubiertas y zinguerías descritas en el presente ítem.

Arg. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arg. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

3.1. CUBIERTA

Este ítem incluye la puesta en valor completa de la cubierta del Cabin indicado en planimetría.

Se procederá al lijado de las chapas existentes y sellado de fijaciones, se deberá poner especial atención al estado primera de los clavos y reemplazar los que no estén en condiciones.

Se aplicarán tres manos de una protección para techos y superficies de metal tipo convertidor de óxido de gran resistencia a la intemperie y proyección a la radiación ultravioleta, aplicada a soplete, color antióxido simil existente o color a definir con la inspección, previo lijado de toda la superficie asegurando una limpieza total antes de comenzar a pintar.

En los sectores donde los elementos de madera que conforman la cubierta se encuentren en buen estado se les realizará un lijado y retiro de todas partes con desprendimiento, si el elemento se encuentra comprometido se decidirá su recambio con la inspección. Se repondrán los elementos en mal estado con una madera semidura de calidad a aprobar por la inspección. Se les aplicará un fungicida y como terminación final se ejecutará una pintura de protección según rubro 7.3.

Se deberán incluir dentro de este ítem todos los trabajos necesarios para la correcta ejecución del ítem, para ello la empresa declara conocer la obra y la situación del edificio.

4. REVOQUES

GENERALIDADES

Las mezclas se batirán mecánicamente, dosificando sus proporciones en recipientes adecuados.

No se fabricará más mezcla de cal que la que se deba usar durante el día, ni más mezcla de cemento portland que la que vaya a usarse dentro del medio jornal de su fabricación.

Toda mezcla de cal que hubiere secado o que no pudiese volver a ablandarse con las amasadoras sin añadir agua, serán desechadas. Igualmente será desechada sin intentar ablandarla, toda mezcla de cemento portland que haya comenzado a fraguar. Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de plomo, rebarbas u otros defectos cualesquiera. Tendrán aristas rectas.

Para cualquier tipo de revoque, el Contratista preparará las muestras que la Inspección de Obra requiera hasta lograr su aprobación.

Antes de comenzar el trabajo de revoques, se deberá verificar el perfecto aplomado de los marcos, el paralelismo de las mochetas o aristas y la horizontalidad del cielorraso.

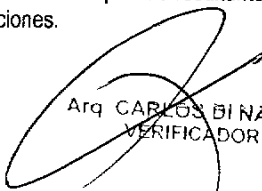
Se deberá ejecutar puntos y fajas aplomadas con una separación mínima de 1,50 m., el mortero será arrojado con fuerza sobre la mampostería para que penetre en las juntas o intersticios de la misma.

La terminación del revoque se realizará mediante alisadores, logrando superficies sin depresiones ni alabeos, libre de manchas, rugosidades, ondulaciones y otras fallas.

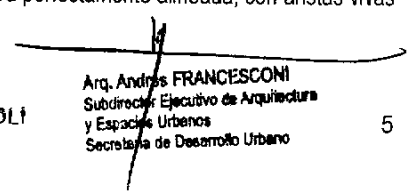
4.1. INTERIOR COMPLETO

En los sectores donde se indique y en todas las áreas donde el revoque este en mal estado a criterio de la inspección; Se procederá al picado del revoque existente y la limpieza del sector para la posterior aplicación del revoque nuevo. Se toma como criterio general todo el perímetro por una altura de 60cm.

Se ejecutará un revoque completo (**impermeable, grueso y fino**). El revoque impermeable deberá ser de espesor mínimo y constante de 1cm, de una parte de cemento y 3 partes de arena fina, amasado con agua e hidrófugo en la proporción de 1 kg por cada 10 litros de agua. Sobre éste se ejecutará un revoque grueso fratasado para recibir como terminación superficial un revoque fino. La superficie resultante será perfectamente alineada, con aristas vivas y rectilíneas, sin oquedades ni imperfecciones.



Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR



Arq. Andres FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

5. HORMIGON ARMADO

5.1. PISO DE H° A°. TERMINACION CEMENTO ALISADO LLANEADO

En el interior del cabin, y según se indica en planimetría, se ejecutará un hormigón armado de 10cm de espesor, la terminación será de cemento ferrocementado llaneado mecánicamente.

Toda la superficie a la que se aplicará este piso, debe ser uniforme y homogénea en toda su extensión y estar bien nivelada. Se preverán los cruces de cañerías o conductos de las instalaciones.

Se realizará la nivelación con instrumentos específicos, y una vez colocados todos los elementos necesarios para la nivelación y determinado el espesor del piso en 10 cm, se procederá a la colocación de la malla de hierro electrosoldada Q92 de 15x15 Ø 4.2 con sus respectivos separadores, ubicada a una altura igual a la mitad del espesor total del contrapiso.

El volcado de hormigón elaborado se podrá realizar manualmente. Se utilizará un hormigón elaborado de calidad H 21 o superior.

A medida que se vaya llenando y nivelando la superficie con reglas, se procederá al vibrado del hormigón con un elemento de vaina o regla vibradora, y, en algunos casos si fuere necesario deberán utilizarse niveles y reglas de medición más apropiados para el tipo de nivelación solicitada.

Luego del fraguado del hormigón y cuando éste se encuentre en un estado "fresco" el cual permite que se lo pise pero sin dañarlo, se comienza con el proceso de terminación. La superficie será tratada con endurecedor no metálico color natural a razón de 2 kg/m² con el agregado de cemento en la misma proporción, luego la superficie será alisada con allanadoras mecánicas en sucesivas pasadas hasta lograr una textura lisa y brillante.

Juntas de dilatación: dentro de las 48 horas, se procederá al aserrado de juntas con disco diamantado, que serán de 3cm de profundidad y 0.5cm de ancho. Se dispondrán juntas previendo superficies no mayores de 25 metros cuadrados, determinando la ubicación de las mismas según planimetrías, y/o especificadas por la Inspección de Obra.

En los 15 días subsiguientes se llevará a cabo el llenado de las mismas con sellador Plasto-elástico a base de bitumen-caucho tipo Sika Igas-Mastic o similar.

Se procurará realizar el hormigonado en etapa avanzada de obra, de modo de evitar que el mismo sea alterado por el uso de la obra en su proceso de curado; de lo contrario, deberá preverse el uso de curadores específicos para acelerar el proceso y mejorar su condición superficial.

La terminación del mismo, luego de haber finalizado el correcto proceso de secado, se realizará con dos manos de sellador siliconado del tipo Sikafloor®-ColorSeal ó similar, para mejorar su acabado y aspecto finales.

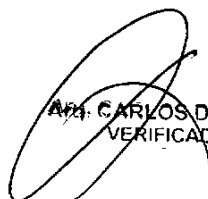
5.2. PIEZAS DE HORMIGON ARMADO

UMBRAL PREMOLDEADO DE HORMIGON ARMADO

En la línea de contacto de piso exterior e interior, en coincidencia con la puerta y a modo de terminación, se ejecutarán piezas de hormigón premoldeado según planimetría adjunta. Las mismas tendrán la dimensión de 0,40 x 1,00 m de 5cm de espesor, las piezas serán provistas por la empresa y aprobado por la Inspección previo a su colocación. Se colocarán perfectamente nivelas, alineadas y asentadas.

6. CARPINTERÍAS

Este ítem comprende la provisión de materiales, elementos, maquinarias, herramientas y mano de obra necesaria, para ejecutar los siguientes trabajos:



Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR



Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

6.1. HIERRO - ABERTURAS - INCLUYE PINTURA

Se ejecutarán y colocarán las ventanas indicadas en planillas según ubicación especificada en planimetría. Estas aberturas serán completamente nuevas y cubrirán las fallencias existentes.

El marco exterior se constituirá con hierros ángulos de alas iguales de $1\frac{1}{2} \times 1/8$ " que serán ensamblados mediante cortes a 45° y se unirán mediante soldadura, el marco se amurará mediante grampas que deberán soldarse previamente. En cuanto a las hojas, los hierros para bastidores deberán tener las mismas características que el marco y las reparticiones deberán realizarse con un perfil TE $1" \times 1/8"$.

Llevarán contravidrio en su cara interior atornillados a estructura los cuales estarán formados de tubo estructural $10 \times 10 \times 1.2$ mm. Cuando el paño este compuesto de reparticiones fijas, se soldarán Ángulos "T" a fin de lograr mayor hermeticidad y mejores prestaciones por hoja.

La abertura V02 será un paño fijo, los marcos se ejecutarán Perfil Normal ángulo de $1\frac{1}{2}"$ similar al existente, con esquinas ingletadas a 45° y soldadura continua, se amurarán a muro mediante grapas.

En la totalidad de la herrería se aplicará pintura de fondo y anticorrosiva. Las soldaduras se deberán pulir con disco de desbaste y posteriormente se desgrasarán las piezas con nafta para aplicar la base anticorrosiva.

Se deberá verificar en la obra todas las dimensiones y cotas de niveles y/o cualquier otra medida de la misma que sea necesaria para la realización y buena terminación de sus trabajos y su posterior colocación, asumiendo todas las responsabilidades de las correcciones y/o trabajos que se debieran realizar para subsanar los inconvenientes que se presenten.

PINTURA

En todos los elementos de hierro componentes de las carpinterías y rejas se aplicará una mano de antioxido y dos manos de pintura ferromicéa, la aplicación se realizará previo al desengrase de toda la superficie. La pintura ferromicéa será color gris grafito y deberá ser aprobada por la Inspección con anterioridad.

7. PINTURAS

Este ítem comprende la provisión de materiales, elementos, maquinarias, herramientas y mano de obra necesaria, para ejecutar los siguientes trabajos:

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura, barniz, etc. Todos los materiales a emplearse serán de primera calidad y responderán a las características de fábrica.

Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarla. Los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas y otros defectos.

La última mano de pintura, etc., se dará después que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

La empresa deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra.

La pintura a utilizar será llevada a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de éste, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

7.1. LATEX EN MUROS INTERIORES

Las áreas de revoques existentes deberán ser previamente ser lijadas y puestas en condiciones para recibir la pintura.

Los paramentos nuevos serán cubiertos con pintura al látex interior blanco lavable serán previamente lavados con una solución de ácido clorhídrico y agua: 1:10 y después se enjuagarán con agua limpia en forma abundante.

Donde se constate o sospeche la presencia de hongos, será lavado con una solución de detergente y agua, lavando después prolijamente con agua pura, posteriormente se aplicará con pincel una solución compuesta de una parte de fungicida y 10 partes de agua. Una vez que ha secado bien los paramentos están en condiciones de recibir la pintura.

Primeramente se dará una mano de fijador hasta cubrir perfectamente la superficie y posteriormente se aplicarán dos manos (o las necesarias hasta alcanzar una terminación uniforme) de pintura latex interior. La primera mano será a pincel y la segunda a rodillo.

El color de todos los muros interiores será blanco.

7.2. IMPREGNANTE EN CIELORRASOS

Se pintarán los cielorrasos de tejas de ladrillo cerámico, previo lijado, limpieza y preparación de las superficies. Se aplicarán a rodillo, pincel o máquina, dos manos de impregnante transparente mate en toda la superficie de las tejas, debiendo repasar los sectores que a juicio de la Inspección no hayan quedado bien cubiertos. La superficie deberá quedar bien pareja, sin ralladuras, corrimientos, etc.

7.3. PINTURA DE ESTRUCTURAS DE MADERA

Se pintarán los tirantes, tirantillos y tablas de cierre de madera existente en cubierta. Se deberá realizar como primera medida un tratamiento de protección preventiva superficial con producto insecticida y fungicida. Se aplicará sobre superficies limpias, firmes y secas a tal fin, se deberá lijar en el sentido de la veta y cepillar eliminando toda suciedad, grasa, aceite o resinas con agua y jabón/detergente o solventes, si la madera presenta hongos o algas, se cepillará con mezcla de lavandina y agua en partes iguales y se la dejará secar.

En las maderas interiores se aplicarán tres manos de protector tipo Cetol en capas bien distribuidas y en sentido de la veta, entre manos se deberá dejar secar 24hs aproximadamente (variando según condiciones ambientales). Buscando una coloración similar a la original con un tono oscuro.

En las maderas exteriores se aplicarán dos manos de Pintura Poliuretánica. El color buscará asimilarse al color verde original y se definirá de acuerdo a un cateo.

7.4. HIDROREPELENTE TRANSPARENTE EN LADRILLO VISTO

En los muros exteriores de ladrillo luego de retiradas las sucesivas capas de pintura y realizada la restauración se deberá impermeabilizar toda la superficie con dos manos de un hidrorrepelente transparente (terminación mate) tipo Sikaguard MAX, o similar de calidad superior, sobre una superficie limpia y seca, respetando estrictamente las indicaciones del fabricante. No deberá formar película ni cambiar el aspecto original del sustrato.

8. INSTALACIONES

8.1. INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AFINES

Este ítem comprende la provisión de materiales, elementos, maquinarias, herramientas y mano de obra necesaria, para ejecutar los siguientes trabajos:

Arg. CARLOS BINAPOLI
VERIFICADOR

Arg. Andrés FRANCESCO
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

Alcance de los trabajos:

- a) Tramitación, conexión, medidor, tableros.
 - b) bajada y medidor.
 - c) Provisión e Instalación de bocas, llaves de luz y toma corriente;
 - d) Provisión, tendido de cables, colocación de artefactos completa.
 - e) Provisión, colocación y conexión de todos los conductores, elementos de conexión, interruptores, interceptores, toma corrientes, tablero secundario, artefactos de iluminación en general, todos los accesorios que se indican en planos, y los que resulten necesarios para la correcta terminación y perfecto funcionamiento de las mismas.
 - f) Toda la mano de obra que demanden las instalaciones, gastos de transportes, ensayos, pruebas, carga, descarga y manipuleo de todos los aparatos, equipo y materiales integrantes de las instalaciones.
 - g) Puesta en funcionamiento general de la instalación.
- deberá repetirse en las recepciones provisoria y definitiva.

Tablero.

La empresa deberá proveer e instalar tablero general según lo indicado en plano. La chapa del mismo tendrá un espesor no menor a 2mm. (Nº 14), con tratamiento anticorrosivo. Los interruptores a instalarse tendrán indicación del destino a través de carteles acrílicos fijados en las tapas.

Los frentes tendrán el marco formado por un reborde de la misma caja o soldados sin juntas aparentes. Sobre dicho marco se asegurara la puerta mediante bisagras desmontables.

El tablero llevará, llave de corte para cada circuito, disyuntor, térmica y su respectiva jabalina, la medida será determinada por la empresa, previo acuerdo con la Inspección, y respetando todas las normas vigentes.

Cañerías y Cajas.

Los caños a instalar serán de PVC reforzado manguera no corrugado tipo Sika. Las cajas a instalar serán de chapa tipo semipesadas. La empresa deberá realizar la provisión y montaje de los elementos.

Llaves y Tomacorrientes:

Las llaves de luz serán a tecla, tipo Plasnavi, se instalarán completas de acuerdo con las indicaciones en los planos. Los tomacorrientes serán de la misma marca que las llaves y con capacidad mínima de 10 A con polo a tierra. Ambos elementos cumplirán con las normas IRAM establecidas al efecto. Los modelos tendrán que ser aprobados por la Inspección antes su colocación.

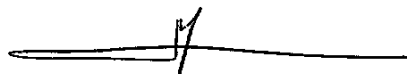
Sistema de Puesta a Tierra:

La totalidad de la cañería, soportes, gabinetes y toda la estructura conductora deberá ser conectada al sistema de puesta a tierra del edificio. Los trabajos de instalaciones eléctricas deberán ser ejecutados de manera que satisfagan las Reglamentaciones Municipales vigentes, las exigencias de la E.P.E. S.A. y las Normas y reglamentaciones de aplicación. IRAM 2281-1 / IRAM 2281-3

Provisión y Colocación de Materiales y Artefactos de Iluminación:



Arg. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR



Arg. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

- Un Proyector LED Multipropósito para 200W exterior. Cuerpo: en inyección de aluminio con aletas de enfriamiento y separador entre cavidad óptica y portaequipo. Reflectores: difusores de aluminio de alta pureza 99.85, martillado y anodizado, con índice de reflexión de 85% y baja iridiscencia; Spot: aluminio de alta pureza anodizado y abrigado. Lente: vidrio frontal templado de 4mm serigrafiado, abisagrado y sujeto con 4 clips de acero inoxidable. Equipo: balasto, ignitor electrónico, capacitor y bornera de conexión 230V / 50Hz. Portalámparas: cerámico con código de temperatura T250, 6A / 1000V y tensión de encendido 5kv. Este se ubicará por encima de la puerta de ingreso del Cabin.
- Dos Apliques interiores LED para 30W.
- LUZ DE EMERGENCIA
Equipo inversor para luz de emergencia tipo "Wamco" / Artefacto 35leds adherido a losa tipo "Sica" c/batería recargable. Dimensiones: 29cm x 8,2cm x 8cm

Nota: Se tendrá especial cuidado en NO picar la envolvente de ladrillo exterior del edificio, todo picado para embutir cañerías se deberá hacer por la cara interior de los muros o embutido en pisos.

8.2. INSTALACIONES SANITARIAS

INSTALACION DE AGUA

La empresa deberá instalar un circuito de **Agua Fría**, la cual se realizara en cañería de Polipropileno tipo "H3" Verde por termofusión o de calidad superior reconocida en el Mercado.

La misma estará en un todo de acuerdo al proyecto definitivo presentado por la empresa y a los planos adjuntos, ésta recorrerá la distancia comprendida desde la conexión a red de agua potable hasta los artefactos.

Se tendrá especial cuidado en NO picar la envolvente de ladrillo exterior del edificio, todo picado para embutir cañerías se deberá hacer por la cara interior de los muros o embutido en pisos.

Se tendrá especial cuidado a las dilataciones que ofrece el material en los troncales de gran longitud, respetando lo aconsejado por el fabricante.

La empresa instalará llaves de paso, y/o llaves esféricas reforzadas de bronce cromado con campana y volante cruz cromo.

Los diámetros de las cañerías, están indicados en planos los cuales la empresa deberá verificar siendo aprobadas posteriormente por la Inspección. Queda incluido el zanjeo y canalización necesarios para alojar la cañería y la reparación del piso del área intervenida. Las llaves de paso serán instaladas en lugar determinado según planimetría. Las canillas destinadas a limpieza o servicio serán de bronce cromado con pico cromado para manguera y roseta.

Lo estipulado en el párrafo anterior, es para la Empresa Contratista, obligatorio y queda establecido dentro en este ítem, con lo cual la Oferente deberá incluirlo en su oferta quedando exenta la Municipalidad de Santa Fe, de cualquier tipo de resarcimiento económico por dichos trabajos.

DESAGÜES CLOACALES

En planimetría adjunta se encuentra el esquema de la instalación cloacal. La empresa deberá ejecutar el tendido de la cañería según esquema y pendientes apropiadas hasta arribar la conexión cloacal más cercana.

La empresa es responsable del funcionamiento correcto de la totalidad de la Instalación.

Se tendrá especial cuidado en NO picar la envolvente de ladrillo exterior del edificio, todo picado para embutir cañerías se deberá hacer por la cara interior de los muros o embutido en pisos.

VERIFICADOR

Arg. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano

La totalidad de las instalaciones cloacales se realizarán en Polipropileno Sanitario con O'ring tipo "Awaduct" o "Silentium". Las cañerías y piezas accesorias y/o complementarias a utilizar serán de Polipropileno Sanitario tipo "Awaduct", "Silentium" o calidad superior y responderán a las características que indican sus fabricantes para su uso y correcta instalación.

Nota: En ningún caso y bajo ningún concepto se admitirán desvíos en cañerías sin la utilización de las piezas accesorias y/o complementarias correspondientes, como así tampoco se admitirá el moldeado de enchufes ni calentamiento del material.

Las cañerías y/o piezas de polipropileno enterradas se asentarán en el fondo de las excavaciones sobre mortero humedecido de cemento 1:6 (cemento - arena) en todo su recorrido de manera tal que dicho asiento cubra como mínimo hasta medio caño y con un espesor mínimo de 10cm por debajo de la cañería. Cuando la inspección lo considere conveniente ordenará la protección y/o aislación de estas cañerías.

La pileta de patio será 0,12 x 0,12 m. con marco de acero y tapa de bronce o cromada. Todos los materiales que estén implicados en esta instalación, codos, tubos, curvas, piletas de patio, boca de acceso, empalmes, etc. serán colocados específicamente con las normas que exige el fabricante.

El tendido de la instalación cloacal y la colocación de artefactos se realizará en su totalidad.

- ARTEFACTOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS

La empresa deberá proveer y colocar la totalidad de los artefactos, griferías y accesorios. Todos los artefactos, griferías y accesorios a proveer y colocar serán de primera calidad, cumplirán con lo especificado por Normas IRAM para los mismos, serán los aprobados por la Inspección

- Grifería para Mesada de cocina (será propuesto por la Empresa y aprobado por la Inspección)

Arq. CARLOS DI NAPOLI
VERIFICADOR

Arq. Andrés FRANCESCONI
Subdirector Ejecutivo de Arquitectura
y Espacios Urbanos
Secretaría de Desarrollo Urbano